

EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR NIT: 800.049.017-9 DEBE A: <u>LIZNEY YURANY MACÍAS ORTEGA</u> CC. 1098654334 expedida en Bucaramanga, Santander	
LA SUMA DE: \$3'200.583	\$3'200.583 TRES MILLONES DOCIENTOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Contrato No:	03-158-2024 ✓
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA Y ÁREA DE DANZA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.
Correspondiente al periodo:	octubre 19 de 2024 a noviembre 18 de 2024 ✓
Cordialmente,  Firma contratista	
NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.	
NOTA2: Adjunto planilla de pago de seguridad social No. 31891900 (Número de planilla de pago de SGGS). Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial, en los términos establecidos en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019.	
Cuenta Tipo: Ahorros Número Cuenta: 91200051292 Banco: Bancolombia	
Se expide en Santa Rosa del Sur, Bolívar, el 18 de diciembre de 2024	

**INFORME DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO
03-158-2024**

INFORME NÚMERO 05

PERÍODO DE COBRO: Del 19 de octubre de 2024 al 18 de noviembre de 2024. ✓

A. PARTE PRIMERA- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	LIZNEY YURANY MACÍAS ORTEGA
C.C	1098654334
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA Y ÁREA DE DANZA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR".
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$19.203.498)
VALOR ADICIONAL	N.A
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
PLAZO ADICIONAL	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-000437 DE JUNIO 18 DE 2024
FECHA ACTA INICIO	JUNIO 19 DE 2024
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA EMILSO ABRAHAM OJEDA MARTÍNEZ

B. PARTE SEGUNDA- INFORMACIÓN FINANCIERA, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	19 DE JUNIO DE 2024 AL 18 DE JULIO DE 2024	\$ 3.200.583
02	19 DE JULIO DE 2024 AL 18 DE AGOSTO DE 2024	\$ 3.200.583
03	19 DE AGOSTO DE 2024 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	\$ 3.200.583
04	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 18 DE OCTUBRE DE 2024	\$ 3.200.583
05	19 DE OCTUBRE DE 2024 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024	\$ 3.200.583
	Valor por Pagar	\$ 0
	Saldo por ejecutar.	\$ 6.401.166
	TOTAL CONTRATO	\$ 19.203.498

Valor a cobrar: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 3.200.583)

2. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

En calidad de contratista manifiesto bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día en los aportes obligatorios al SGSS, conforme a la normatividad vigente.

En tal sentido, allego los aportes efectuados con su respectiva planilla correspondiente, e informo los aportes así:

Fecha de pago:	
Periodo cotizado:	11-2024
Planilla No.	
IBC	1.300.000
Valor Total pago	

3. CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES:

Que, en lo correspondiente a los alcances del contrato contenidas en la cláusula segunda del anexo de condiciones aplicable, declaro el cumplimiento así,

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Realizar convocatoria y proceso de Inscripción de NNA vulnerables a la escuela de formación de danza, de al menos 120 niños, niñas, jóvenes y adultos que hagan parte activa de las distintas modalidades en las escuelas de formación en danzas folclóricas por medio de convocatoria a la población general, priorizando la población víctima del conflicto armado	Más niños han seguido interesados en el proceso y han ingresado a las Escuelas de Formación, haciendo parte del proceso y de las actividades.	Carpeta - CD/DVD.
2	Mantener mensualmente los siguientes grupos o categorías: Infantil: de 7 a 11 años, Juvenil de 12 años en adelante, Tercera edad: de 55 años en adelante, Niños en condición especial y/o discapacidad	Se mantienen dos grupos infantiles que se trabajan en dos jornadas, un grupo de niñas pre juvenil y nuestro grupo base conformado por jóvenes y los adultos mayores de nuestro municipio.	Carpeta - CD/DVD.
3	Enlazar encuentros psicosociales, de salud y otros programas formativos, con personal idóneo como apoyo al proceso de formación integral de nuestros participantes de la Escuela de Formación de Danza, cuyos encuentros se realicen en la Casa Lúdica; previa articulación con el secretario de Salud, Educación, Deporte y Cultura.	Se reúne grupo pre juvenil para charla psicosocial	Carpeta - CD/DVD.
4	Apoyar la realización de jornadas culturales y recreativas y en cada uno de los eventos a desarrollar por la administración municipal dentro de los cuales están: la fecha del cumpleaños de Santa Rosa del sur como un día cultural, las Fiestas y Ferias y demás eventos culturales que se adelanten en el municipio; participar activamente en estos junto con los grupos folclóricos en formación y promover la vinculación de más integrantes a la escuela	1. Apoyo en evento, conmemoración de la semana de estilos de vida saludable. 2. Acompañamiento con presentaciones culturales en el marco del programa "Orgullo Bolivarense", con grupo base de las Escuelas de Formación.	Carpeta - CD/DVD.

5	Apoyar la gestión en el cumplimiento de las metas o estrategias programadas en el Plan de Desarrollo relacionadas con el sector cultura	En cumplimiento de los eventos y encuentros que se han venido realizando en nuestro municipio, estuvimos presentes con el grupo de hábitos de vida saludable y acompañando al encuentro de Orgullo Bolivareño organizado por la Gobernación de Bolívar,	Carpeta CD/DVD.
6	Entregar informes mensuales de las gestiones y acciones realizadas en cumplimiento del objeto contractual, que contenga (cronograma de encuentros, estadísticas de la población beneficiada, evidencias fotográficas y documentales).	Se elabora y entrega el debido informe mensual (05)	Carpeta - CD/DVD.
7	Apoyar las demás actividades de apoyo a la gestión que la alcaldía requiera	Apoyo total a los eventos y actividades en las cuales se hizo presencia tanto con los grupos de danzas como apoyo a actividades de otro tipo.	Carpeta - CD/DVD.

C. PARTE TERCERA- PERÍODO DE COBRO, VALOR A COBRAR Y DECLARACIONES:

1. **PERÍODO DE COBRO:** Del 19 de octubre de 2024 al 18 de noviembre de 2024. ✓

VALOR A COBRAR: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 3.200.583)

2. **CUENTA BANCARIA PARA PAGO Y/O DEPÓSITO:**

Banco	Bancolombia
Tipo de cuenta	Ahorros
Número de cuenta	91200051292

3. **DECLARACIONES:**

Actuando en calidad de contratista declaro que:

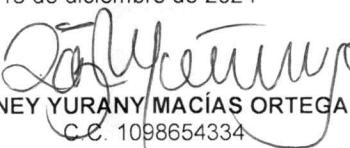
- 1) Me encuentro a día en el pago de la seguridad social correspondiente conforme a las normas aplicables. En todo caso, manifiesto se responsable por las inexactitudes o falencias en los aportes que correspondan, liberando al Municipio de cualquier tipo de responsabilidad.
- 2) Ejecuté los alcances reportados y allego las evidencias que corresponden.

4. **DOCUMENTOS ANEXOS:**

Se anexan a este informe,

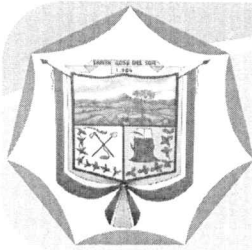
1. Planilla de aportes SGSS.
2. Evidencias en medio magnético.

Se suscribe en Santa Rosa del Sur, Bolívar, 18 de diciembre de 2024


LIZNEY YURANY MACÍAS ORTEGA
C.C. 1098654334

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098654334 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2024-11	230301	800224808	PORVENIR	1	9	208.000	1.300	209.300
Periodo salud:	2024-11	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	9	162.500	1.000	163.500
Planilla Nro.:	31891900 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	9	6.800	100	6.900
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	9	0	0	0
Fecha transacción:	2024-12-18	PASENA	899999034	SENA	0	9	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	9	0	0	0
Transacción:	1135867021	PAESAP	899999054	ESAP	0	9	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	9	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 379.700		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código Versión Fecha Emisión
CON-FO-061 01 14/06/2022

Nombre Documento
ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

125

ACTA E INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN NÚMERO 05 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 03-158-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	LIZNEY YURANY MACIAS ORTEGA
C.C	1098654334
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA Y AREA DE DANZA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 19.203.498)
VALOR ADICIONAL	N.A
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
PLAZO ADICIONAL	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-000437 DE JUNIO 18 DE 2024
FECHA ACTA INICIO	JUNIO 19 DE 2024
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA EMILSO ABRAHAM OJEDA MARTINEZ.

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR**, como **CONTRATANTE**, el **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, el señor **EMILSO ABRAHAM OJEDA MARTINEZ**, quien actúa como SECRETARIO DE SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA**, la señora **LIZNEY YURANY MACIAS ORTEGA**, capaz, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.654.334, se reunieron para suscribir la presente **ACTA E INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN NÚMERO 05**, correspondiente al período de cobro 19 de octubre de 2024 al 18 de noviembre de 2024, de acuerdo con las siguientes.

1. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	19 de junio de 2024 al 18 de julio de 2024	\$ 3.200.583
02	19 de julio de 2024 al 18 de agosto de 2024	\$ 3.200.583
03	19 agosto de 2024 al 18 de septiembre de 2024	\$ 3.200.583
04	19 de septiembre de 2024 al 18 de octubre de 2024	\$ 3.200.583
05	19 de octubre de 2024 al 18 de noviembre de 2024	\$ 3.200.583
	Valor por Pagar	\$ 0
	Saldo por ejecutar.	\$ 6.401.166
	TOTAL CONTRATO	\$ 19.203.498

Valor de la presente acta: CERO PESOS MCTE (\$ 0).

EQUIPO OPERATIVO MECI

Elaboró:

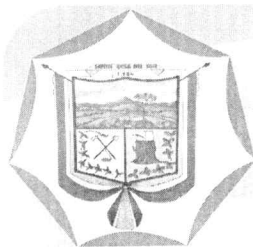
GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

Revisó:

Página 1 de 4

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-061

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

2. PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista se encuentra al día con los aportes a seguridad social conforme a la normatividad aplicable.

Fecha de pago:	18-12-2024
Periodo cotizado:	11-2024
Planilla No.	31891900
IBC	1.300.000
Valor Total pago	379.700

3. INFORME DE SUPERVISIÓN- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES:

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Realizar convocatoria y proceso de Inscripción de NNA vulnerables a la escuela de formación de danza, de al menos 120 niños, niñas, jóvenes y adultos que hagan parte activa de las distintas modalidades en las escuelas de formación en danzas folclóricas por medio de convocatoria a la población general, priorizando la población víctima del conflicto armado	La profesional reporta la continuación de las inscripciones a la escuela de danzas siguiendo las directrices de priorizaciones poblacionales	CD ROMM, con evidencias magnéticas
2	Mantener mensualmente los siguientes grupos o categorías: Infantil: de 7 a 11 años, Juvenil de 12 años en adelante, Tercera edad: de 55 años en adelante, Niños en condición especial y/o discapacidad.	La profesional reporta la conformación de los grupos de trabajo en cada una de las categorías, teniendo en cuenta las capacidades de cada uno de los integrantes	CD ROMM, con evidencias magnéticas

EQUIPO OPERATIVO MECI

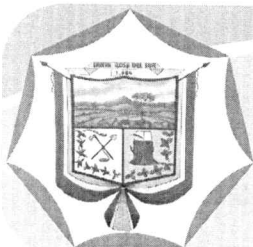
Elaboró:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:
CIGD

Revisó:

Página 2 de 4



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código

Versión

Fecha Emisión

CON-FO-061

01

14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

126

3	Enlazar encuentros psicosociales, de salud y otros programas formativos, con personal idóneo como apoyo al proceso de formación integral de nuestros participantes de la Escuela de Formación de Danza, cuyos encuentros se realicen en la Casa Lúdica; previa articulación con el secretario de Salud, Educación, Deporte y Cultura.	La profesional reporta las actividades psicosociales de orientación en la población perteneciente a la escuela de danza municipal	CD ROM con evidencias magnéticas
4	Apoyar la realización de jornadas culturales y recreativas y en cada uno de los eventos a desarrollar por la administración municipal dentro de los cuales están: la fecha del cumpleaños de Santa Rosa del sur como un día cultural, las Fiestas y Ferias y demás eventos culturales que se adelanten en el municipio; participar activamente en estos junto con los grupos folclóricos en formación y promover la vinculación de más integrantes a la escuela	La profesional reporta el apoyo a las actividades de los estilos de vida saludable y las actividades programadas en el programa orgullo bolivarense en las escuelas de formación del municipio de santa rosa del sur.	CD ROM con evidencias magnéticas
5	Apoyar la gestión en el cumplimiento de las metas o estrategias programadas en el Plan de Desarrollo relacionadas con el sector cultura	La profesional realiza las actividades de formación y estudio de las diferentes danzas en los grupos conformados, dando cumplimiento a las metas estipuladas en el plan de desarrollo en los diferentes eventos culturales apoyados.	CD ROM con evidencias magnéticas
6	Entregar informes mensuales de las gestiones y acciones realizadas en cumplimiento del objeto contractual, que contenga (cronograma de encuentros, estadísticas de la población beneficiada, evidencias fotográficas y documentales).	La profesional hace entrega del informe 04 relacionando las actividades realizadas con sus respectivos soportes	CD ROM con evidencias magnéticas

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

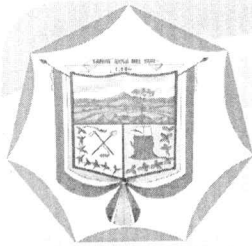
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 3 de 4

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código

CON-FO-061

Versión

01

Fecha Emisión

14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

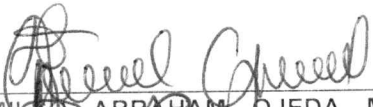
7	Apoyar las demás actividades de apoyo a la gestión que la alcaldía requiera	La profesional relaciona las actividades realizadas en coordinación con el secretario de salud, educación, deporte y cultura	CD ROM con evidencias magnéticas
---	---	--	----------------------------------

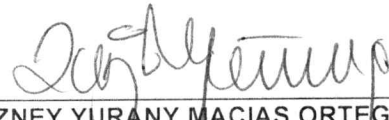
Se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y se han verificado los documentos anexos a esta, así mismo, el contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en Santa Rosa del Sur de Bolívar, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

Por la entidad contratante,


EMILSO ABRAHAM OJEDA MARTINEZ
SECRETARIO DE SALUD, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y CULTURA
Supervisor del Contrato


LIZNEY YURANY MACIAS ORTEGA
C.C. 1.098.654.334
Contratista

Anexos: Informe contratista y anexos.

Copia: N/A

Proyectó: Luis Mantilla Lozano – Auxiliar Administrativo

Revisó: Emilso Abraham Ojeda Martínez – Secretario de Salud, Educación, Deporte y Cultura

Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

EQUIPO OPERATIVO MECI

Elaboró:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

Revisó:

Página 4 de 4

CIGD